



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias


Boletín N°1821

27 de septiembre de 2017

- [Licitación suministro combustible Ayto de Badajoz](#)
- [Ofensiva empresarial para controlar impacto de la ley transición energética](#)
- [El Gobierno rechaza por ahora incentivar la compra de coches](#)
- [El crudo, cerca de 60 dólares por mayor demanda y factores geopolíticos](#)
- [Ministro Energía dice que el bono social está a punto de aprobarse](#)
- [La independencia del Kurdistán amenaza exportaciones de petróleo kurdo](#)



Licitación suministro combustible Ayto de Badajoz



Anuncio del Ayuntamiento de Badajoz convocando licitación para la contratación de suministro de combustible para los vehículos municipales del Ayuntamiento de Badajoz.

- [PDF \(BOE-B-2017-55551\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Ofensiva empresarial para controlar impacto de la ley transición energética



Las empresas del sector de la energía están llevando a cabo una campaña para influir en la opinión pública y moldear la futura ley de transición energética. La norma que prepara el Gobierno y que debate la recién constituida comisión de expertos debe decidir, en el horizonte 2050 qué negocios ganan y cuáles pierden. La apuesta es fuerte porque alguna de las grandes compañías se juega todo el ebitda (beneficio bruto) en el envite. Por esa razón, desde que comenzó el mes de septiembre, no ha habido una sola semana sin una jornada, seminario o acto en el que la empresa o empresas patrocinadoras no hayan defendido sus posiciones.

La lista de actos es tan larga como la de pagadores. Con las vacaciones recién terminadas abrió temporada la consultora EY (Ernest and Young) con la jornada "La nueva Ley de Cambio Climático y Transición Energética"; continuaron las empresas Gas Natural Fenosa y la consultora Clifford Chance con el XII

Encuentro del Sector Eléctrico y seguirá esta semana la jornada "La Transición hacia un modelo energético más sostenible" a celebrar en Oviedo (Asturias).

La ofensiva implica a todo el sector. En Oviedo, los organizadores son el Club de la Energía y la portuguesa EDP. Pero decir Club de la Energía es decir sector energético. El club lo sostienen las petroleras Repsol y Cepsa y las eléctricas Endesa, Iberdrola y Gas Natural Fenosa.

Si desea continuar leyendo al noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: LA INFORMACIÓN

Volver a los titulares



El Gobierno rechaza por ahora incentivar la compra de coches



El ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, Álvaro Nadal, echó un jarro de agua fría a los fabricantes de automóviles al rechazar la puesta en marcha de los denominados planes Pive.

En su opinión, en lugar de incentivar la compra de un vehículo nuevo, se debería "ayudar a la transformación de la producción de automóviles más modernos". Tras precisar que ese tipo de asuntos son competencia del Ministerio de Industria y no del suyo, el miembro del Gobierno rechazó el debate en el que se está "continuamente hablando de subvencionar la compra de automóviles", según dijo ayer en declaraciones a Radio Nacional de España.

"El futuro del coche pasa por los vehículos eléctricos y conectados, por lo que me gustaría ver un compromiso de las grandes compañías automovilísticas con ambas cosas. En el caso del coche conectado tenemos muy buenos ejemplos, como el trabajo encomiable que hace Seat, nuestra tradicional empresa de automoción, que es una de las avanzadas en coches conectados del mundo", explicó Nadal.

Si desea continuar leyendo al noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

Volver a los titulares



El crudo, cerca de los 60 dólares por mayor demanda y factores geopolíticos



El crudo Brent, de referencia en Europa, se acerca a los 60 dólares el barril debido a un incremento de la demanda y a factores geopolíticos, como el referéndum de independencia en el Kurdistán iraquí, indicaron hoy los expertos.

El crudo Brent cerró hoy en el International Exchange Futures (ICE) de Londres en 58,44 dólares, un ligero retroceso (0,98 %) tras haber alcanzado su nivel más alto desde julio de 2015 en las primeras horas de la jornada.

El petróleo de referencia en Europa ha mantenido una importante tendencia al alza desde junio, cuando la cotización del barril se situaba en torno a los 44 dólares, lo que supone un alza del 33% en apenas tres meses.

El barril de referencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) aceleró ayer lunes su tendencia al alza, al ganar el 1,4% y cotizar a 55,62 dólares, tocando así su valor más alto desde julio de 2015.

Con este nuevo encarecimiento, el barril de la OPEP acumula diez subidas consecutivas, en las que este crudo se ha apreciado un 7,3%.

En el caso del petróleo West Texas, el barril retrocedía hoy al cierre un 0,65%, hasta colocarse en 51,88 dólares.

El experto David Elmes, director del curso sobre Energía Global de la escuela de negocios británica Warwick Business School, dijo hoy a Efe que esta tendencia al alza responde "a un aumento de la demanda de China, recortes sostenidos en la producción de los miembros de la OPEP y la amenaza de Turquía de impedir que el petróleo del norte de Irak llegue a los mercados globales", a raíz del referéndum de independencia del Kurdistán iraquí.

El pasado día 22, la OPEP y otros productores independientes acordaron en Viena seguir limitando la oferta de crudo hasta marzo de 2018, como habían pactado a finales de 2016 como manera de impulsar al alza la cotización del precio del crudo.

El analista David Elmes se mostró cauteloso sobre el incremento de los últimos días, al destacar que "los niveles de reservas de petróleo en todo el mundo son muy altos, por lo que es otra razón que puede impulsar los precios del crudo a la baja".

Por su parte, el experto Richard Mallinson, de la empresa Energy Markets, señaló hoy a Efe que la principal razón del aumento es la "fuerte demanda" global y también la inquietud del mercado por la advertencia de Turquía de cerrar el oleoducto utilizado para las exportaciones de crudo de la región del Kurdistán iraquí.

No obstante, Mallinson puntualizó que si bien esta advertencia de Turquía puede provocar inquietudes en el mercado energético, "hay un riesgo bajo de que el oleoducto sea cerrado".

Este analista vislumbra un retroceso del petróleo para octubre porque es el mes más importante para el mantenimiento de las refinerías, lo que "reduce temporalmente la demanda de crudo".

"No obstante, lo fundamental en el mercado del petróleo se mantiene fuerte, por lo que veo una buena posibilidad de que el Brent llegue a la barrera de los 60 dólares el barril para finales de año", subrayó a Efe este analista.

En cuanto a una continua tendencia al alza, Mallinson comentó que aún los precios no están en los niveles de 2014, y considera que "la economía global puede hacer frente a unos precios del petróleo de hasta 70 dólares el barril sin demasiadas dificultades".

"Pero si los precios suben por encima de ese nivel, empezará a tener un efecto, incluida una ralentización del crecimiento de la demanda de petróleo, aunque también impulsará los ingresos de las economías exportadoras de materias primas de varias regiones, incluidas las de Oriente Medio, América Latina y el oeste de África", explicó este analista del Reino Unido.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Ministro Energía dice que el bono social está a punto de aprobarse



El ministro de Energía, Álvaro Nadal, dijo ayer que "el bono social eléctrico está a punto de aprobarse", y que habrá un periodo transitorio de seis meses para que los beneficiarios del mismo puedan adaptarse del antiguo al nuevo sistema.

Nadal, en una entrevista a RNE, ha indicado que para ser tramitado solo falta el informe de la Comisión Nacional de la Competencia (CNMC), organismo que ya ha trasladado al Ministerio que no tardarán en emitirlo.

Ha explicado que el principal cambio es que se tendrá en cuenta el nivel de renta, y para su concesión se usarán los mismos esquemas y procedimientos que se utilizan para las ayudas con cargo al plan Prepara para desempleados.

Nadal ha asegurado que el nuevo bono social se aplicará antes del invierno y que la verificación de la renta del beneficiario se hará a través de un sistema similar al que usan las oficinas de empleo.

Hasta que el sistema esté operativo al cien por ciento, los que necesiten solicitar el bono social podrán ir a su comercializadora de electricidad con la declaración de la renta, ha explicado Nadal, que ha asegurado que ningún beneficiario del bono social perderá sus derechos en el periodo transitorio de seis meses que se ha habilitado para el cambio del sistema.

Respecto al fallo del Tribunal Supremo (TS) con relación al incidente de ejecución solicitado por Viesgo tras la sentencia de esta instancia judicial en octubre pasado que declaró incompatible con una directiva europea el bono social, y que dijo que las eléctricas debían ser indemnizadas por pagar algo que se debería sufragar con cargo al sistema eléctrico, ha recordado que la sentencia está recurrida ante el Tribunal Constitucional (TC).

Ha añadido que, en caso de que se ratifique la decisión del Supremo, se cumplirá la sentencia porque "el Gobierno está para cumplir las leyes y las decisiones judiciales".

En cuanto al precio de la electricidad, ha afirmado que en España "lo que hay que hacer es un 'mix' (combinación de diferentes fuentes de energía que cubren el suministro) adecuado, que sea barato y que cumpla con los objetivos medioambientales", pero que no que piense sólo en éstos, sino también en el consumidor y en los precios que pagan por la electricidad.

Respecto a la incidencia de una hipotética independencia de Cataluña en su sistema energético, ha manifestado que se generaría un caos en el sistema eléctrico, que es integrado, y además Cataluña es deficitaria en electricidad y habría que ver cómo cubriría su déficit sin acuerdos internacionales.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La independencia del Kurdistan amenaza exportaciones de petróleo kurdo



El mercado del petróleo alcanzó en la jornada precedente un máximo de hace más de dos años al revalorizarse un 3% y, aunque ha ajustado las ganancias, continúa este martes en niveles no vistos desde julio de 2015, fundamentalmente por la celebración del referéndum independentista del Kurdistan iraquí y la opinión general de que la oferta y la demanda de crudo están muy cerca de alcanzar el equilibrio.

La región autónoma kurda en el norte de Irak acudió a las urnas este lunes para votar sobre su independencia, a pesar de las advertencias del Gobierno central, las amenazas de países vecinos como Turquía e Irán de cerrar las fronteras y oleoductos, y de la comunidad internacional. Este escenario generó una gran preocupación por la posibilidad del cierre de las exportaciones kurdas de petróleo.

Según apunta el jefe de investigación de materias primas del banco Julius Baer, Norbert Ruecker, la región kurda suministra alrededor de 700.000 barriles diarios de petróleo a nivel mundial, principalmente a través de Turquía. Por este motivo, su aislamiento total podría provocar la interrupción de la oferta por un largo periodo.

[Si desea continuar leyendo al noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)





Contacto aevecar



Versión para imprimir



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico